

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 17
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 02 de noviembre del 2021, siendo las 10:30 horas., se da inicio a la Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia y contándose con la Asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
- Srta. Javiera Orellana Gallo
- Sr. Luis Trigo Rojas
- Sr. Rafael Campos C.,
- Sra. María Elizalde E.,
- Sr. Alberto Cumplido S.

Ministro de Fe, Sr. Camilo Vega Pérez de Arce, Secretario Municipal y del Concejo (S).

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS ANTERIORES N°14, N°15 Y N°16.

- Sr. Briceño, empezamos nuestra Sesión Ordinaria número diecisiete del Concejo Municipal de Huasco. En tabla está la aprobación del acta Sesión Ordinaria anteriores número 14, 15 y 16. Está también el punto dos de renovación de patentes comerciales. Exposición por parte del señor Eduardo Mendoza, Capitán de Carabineros. Cuarto punto, exposición del señor Luis Torres por proyecto ambiental, correspondencia recibida y despachada y puntos varios. Paso al detalle de la aprobación por cada uno de ustedes con algunas indicaciones. Vamos empezar por la Concejala Orellana.

- Srta. Orellana, aprueba.

- Sr. Campos, apruebo Señor Presidente.

- Sr. Cumplido, apruebo.

- Sr. Trigo, apruebo la catorce y la dieciséis y la quince no alcalde porque falta la discusión respecto a la situación contractual de Carlos Castillo, por su licencia. Entonces como no está René, quizás la próxima reunión le podemos hacer el alcance, pero que quede que falta el detalle de la exposición del abogado.

- Sra. Elizalde, aparte de lo que dice el Concejal Trigo, no estamos discutiendo eso, no recordaba mucho, pero si el Concejal Vega al parecer lo dio a entender así, pero yo apruebo, por lo que yo leí, la catorce, quince y dieciséis.

- Sr. Briceño, menciona que en la quince se hace el alcance que no aparece.

- Sr. Trigo, nosotros en el acta aprobamos la contratación de Arnoldo, pero además no aparece la situación de contrato de Carlos, que había extendido su licencia, que no había venido a trabajar.

- Sra. Elizalde, yo apruebo la catorce, quince y dieciséis.

- Sr. Vega, yo apruebo.

Sr. Briceño, se aprueban las actas 14, 15, 16, con la salvedad del Concejal Trigo de la número 15.

2.- RENOVACIÓN DE PATENTES COMERCIALES.

Por parte de renovación de patentes comerciales por parte del área de patentes nos hace llegar y se los compartí en su correo. No sé si a todos les llegó. Qué tiene que ver con al Concejo Comunal. Estimado Señor, junto con saludar a usted y al Honorable Concejo Municipal, el Departamento de Patentes Comerciales envía solicitud presentada por el siguiente contribuyente de Patentes de Alcohol para su Renovación, período 2021 – 2022, de la Srta. Darlyn Orobio García, Giro Salón de Baile y la otra tiene que ver con Giro Cabaret.

- Sr. Briceño, solicita a este Concejo la aprobación de renovar la Patente de Alcohol de la Srta. Darlyn Orobio.

- Srta. Orellana, apruebo.

- Sr. Campos, apruebo señor presidente.

- Sr. Cumplido, apruebo.

- Sr. Trigo, apruebo.

- Sra. Elizalde, consulta si son dos patentes para una misma persona.

- Sr. Briceño, responde que no, sale con diferente ROL. Además menciona que ellos tuvieron un congelamiento para la realización del pago de patentes por la misma pandemia, producto de los toques de queda, porque son locales nocturnos.

- Sra. Elizalde, apruebo señor Alcalde.

- Sr. Vega, apruebo señor Alcalde.

- Sr. Briceño, menciona que ha sido aprobado este acuerdo en forma unánime por el concejo, quedando de la siguiente manera.

ACUERDO N°30

“ACUERDAN RENOVAR LA PATENTE DE ALCOHOL PERIODO 2021-2022 A DOÑA DARLYN OROBIO GARCIA, CATEGORÍA SALÓN DE BAILE, ROL 4-114, RUT: 22.203.964-9”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Orellana G., Sr. Luis Trigo R., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., y Sr. Alberto Cumplido S.

ACUERDO N°31

“ACUERDAN RENOVAR PATENTE DE ALCOHOL PERIODO 2021-2022 A DOÑA DARLYN OROBIO GARCIA, CATEGORÍA CABARET, ROL 4-115, RUT: 22.203.964-9”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Orellana G., Sr. Luis Trigo R., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., y Sr. Alberto Cumplido S.

- Sr. Briceño, la segunda solicitud dice relación con los siguiente, Estimado Señor, junto con saludar a usted y al Honorable Concejo Municipal, el Departamento de Patentes Comerciales envía solicitud presentada por el siguiente contribuyente de Patentes de Alcohol para su Renovación, período 2021 – 2022, de la Srta. Flor Ceballos Burgos, Giro Salón de Baile y la otra tiene que ver con Giro Cabaret. Se somete a aprobación la solicitud.

- Srta. Orellana, apruebo.

- Sr. Campos, apruebo.

- Sr. Cumplido, apruebo.

- Sr. Trigo, aprobado.

- Sra. Elizalde, aprobado señor Alcalde.

- Sr. Vega, aprobado.

- Sr. Briceño, menciona que ha sido aprobado este acuerdo en forma unánime por el concejo, quedando de la siguiente manera.

ACUERDO N°32

“ACUERDAN RENOVAR PATENTE DE ALCOHOL PERIODO 2021-2022 A DOÑA FLOR CEBALLOS BURGOS, CATEGORÍA SALÓN DE BAILE ROL 4-20, RUT: 5.662.511-9”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Orellana G., Sr. Luis Trigo R., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., y Sr. Alberto Cumplido S.

ACUERDO N°33

“ACUERDAN RENOVAR PATENTE DE ALCOHOL PERIODO 2021-2022 A DOÑA FLOR CEBALLOS BURGOS, CATEGORÍA CARABET, ROL 4-47, RUT: 5.662.511-9”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Orellana G., Sr. Luis Trigo R., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., y Sr. Alberto Cumplido S.

3.- EXPOSICIÓN SR. EDUARDO MENDOZA, CAPITÁN DE CARABINEROS.

- Sr. Briceño, invita a pasar al Capitán Eduardo Mendoza, quien informará algunos aspectos en materia de seguridad vial como también en los sectores críticos en la comuna. Como también, la intención es establecer un acuerdo, ya que por parte de la Dirección Zonal, el General Aguilera, ya se dispuso del contingente para la temporada estival en la localidad de Carrizal Bajo y borde costero. Hay un contingente y como tal nosotros como municipio por años se ha establecido el aporte en el arriendo de la casa a una persona. En este caso a la señora Sonia Valenzuela, que es de la Junta de Vecinos de Amigos de Carrizal, el hospedaje, la alimentación y eso nosotros lo asumimos. Pero también nosotros tenemos que llevarlo a un acuerdo de Concejo que puede ser hoy, o el próximo lunes establecer el acuerdo.

- Sr. Mendoza, refiere que ya hace varios años que se ha venido desarrollando el tema de Carrizal Bajo y Caleta Chañaral de Aceituno. A mí me tocó exponer hace un tiempo atrás en la comuna de Freirina, porque Caleta Chañaral de Aceituno comprende la comuna de Freirina y el alcalde de allá, de ese lugar, hizo lo mismo que están haciendo ustedes de aprobar los recursos para poder hospedar al personal que normalmente viene ahí. Hay que hacer presente de que hace dos años que Carrizal Bajo no contaba con Carabineros, porque simplemente no se habían incluido los servicios policiales allá y ahí se había potenciado Huasco. En ese orden de ideas, antes de potenciar Huasco creo que es necesario tener un contingente, una dotación, un retén temporal se llama, ese va a ser el nombre técnico que viene en el sector de caleta Carrizal Bajo y obedece principalmente al tiempo de respuesta que nosotros tenemos desde Huasco a Carrizal Bajo, que en promedio

en tiempo estival va a ser como de una hora aproximadamente. Entonces esa hora se mitiga teniendo personal, teniendo personal allá y lo otro que se absorbe todo, todo lo que es Canto del Agua, Llanos de Challe. Entre otras localidades que están cercanas ahí. Ya está aprobado el Plan de Servicio para ese sector y lo que yo le pedía al alcalde en su oportunidad y también parece que se lo hice presente a usted en una reunión que hemos tenido acá. La implementación o que la Municipalidad pueda costear el alojamiento y la alimentación de ese personal que viene principalmente a satisfacer nuestras necesidades de esta comuna. Eso es principalmente respecto a lo que es Carrizal Bajo. Hay que entender que más o menos se estima, se estima así como están los números hoy en día, que pueda llegar a una población flotante de aproximadamente más de tres mil, tres mil quinientas personas, hemos estimado conforme a lo que la historia dice. Normalmente llegan a ese sector, ese número de personas sin dejar de lado lo que va a llegar de playa Los Toyos hacia allá, que no son más de cuarenta familias que viven ahí normalmente en Los Toyos y se estima que sobrepasen las mil o dos mil personas. Entonces, considerando que Huasco este último tiempo han sido potenciados en el tema de de turismo, así que se viene a contar de la quincena de diciembre que nosotros empezamos a proyectar los servicios y la implementación de esto sería contar del 02 de enero hasta mas menos el 04 o 06 de marzo por ahí debería terminar el Plan Estival.

- Sr. Briceño, comenta que esa situación ya lo había conversado en su momento, cuando fue la entrega del carro de Carabinero.

- Sr. Mendoza, señala que había hablado con el alcalde antes y teníamos que de una u otra forma, antes de que terminara la quincena de octubre, poder comprometer al Municipio. En su oportunidad yo le dije al Alcalde. Mire, digamos que sí, aunque yo sé que ningún concejal, va a tener alguna objeción, pero digamos que sí, para no perder ese contingente, porque yo tenía que sí o sí antes de la quincena de octubre, poder confirmar que la Municipalidad de alguna u otra forma iba a comprometer algún recurso. Entonces yo dije por último después vamos viendo cómo lo ordenamos, pero comprometamos para tener asegurado una cantidad de personal, que fue lo que se hizo en su momento, para que tampoco piensen de que nosotros le informamos antes sin haberle consultado en el Concejo, sino que se hizo principalmente para no perder la oportunidad, porque tienen que pensar que desde Arica hasta Punta Arenas se hacen planes estivales y todas las comunas van requiriendo gente. Entonces, para comprometer los recursos institucionales, lo aseguramos en su oportunidad con el alcalde.

- Sra. Elizalde, consulta al Capitán Mendoza respecto a la cantidad de dotación que llegaría al retén.

- Sr. Mendoza, responde que por lo general a un retén llegan ocho funcionarios, no son de Huasco, son principalmente de la Escuela de Suboficiales que está en Antofagasta y algunos otros podrían salir de Santiago.

- Srta. Orellana, consulta si teniendo ese contingente en Carrizal Bajo, se va a ir un carro de Huasco.

- Sr. Mendoza, responde que no, hay que sacar uno de la región y sacaríamos uno de Vallenar. Sacamos uno de Vallenar para que se vaya para allá. Lo otro es que a nivel nacional hay una tardanza en la entrega de los vehículos y acá debería llegar otro

vehículo, pero la compra ya se hizo, pero están todos los embarques de vehículos particulares, están atrasados y tienen un atraso de más de seis meses. Entonces lo veo muy difícil, porque tenía fecha de entrega en octubre, entonces lo veo muy difícil que llegue de aquí a enero. Por eso los sacaríamos de Vallenar.

- Sra. Elizalde, comenta que le parece súper bien la iniciativa, porque resguardaría la costa y otra que no minimizaría aquí en Huasco, porque el personal de Huasco no tendría que viajar a la costa.

- Sr. Mendoza, responde que no, por eso está pensado así. El carro de Huasco se abocaría a Huasco. A lo mucho sería a Los Toyos o Tres Playitas, hasta por allí llegaríamos nosotros, pero es más cerca, porque yo no perdería el carro. Luego cuando lo envío a Carrizal Bajo con como dos horas y media.

Sr. Campos, menciona que los tiempos de respuesta ante cualquier emergencia serían mucho más rápido.

- Sr. Mendoza, señala que ahora lo que sí han aumentado porque ya la gente como que empezaron a llegar, ha llegado harta gente que me imagino yo que viene a preparar su casa. Deben estar pensando en arriendo. No sé cómo funcionan en realidad, pero han aumentado mucho las denuncias en ese sector por los delitos de robo en lugar no habitado o robo en lugar habitado. Ahora, cuando se hacen las reuniones del Consejo de Seguridad Pública, es importante no alarmarse por eso, porque como son segundas viviendas, no es que sea menos importante para nosotros, pero como son segundas viviendas, esas viviendas pasan desde marzo a la fecha sin moradores. Entonces cuando llegan ahora para poder preparar sus viviendas para el periodo estival, empiezan a generar las denuncias, pero no hay una fecha estimativa de cuando ocurrió el hecho, entonces son muy poco precisos los datos que ellos puedan entregar, más que nada generan la denuncia por todo lo que nosotros hemos peleado y que generen la denuncia.

- Sra. Elizalde, indica que es fundamental tener para el periodo estival más dotación de Carabineros, porque yo creo que este verano va a ser súper especial, porque venimos de una pandemia donde la gente está ahogada, así que va a ser muy activo el verano.

- Sr. Mendoza, comenta que eso se puede observar los fines de semana, principalmente.

- Sr. Briceño, manifiesta que el otro día se analizó junto con los Concejales, el Juez de Policía Local y con Carabineros tener una línea de trabajo en conjunto, revisando la Ordenanza Municipal, porque a veces la línea que ustedes puedan tener como Carabineros no es la misma. A lo mejor de lo que tiene el Juez de Policía Local. La situación de los ruidos molestos porque no tienen un sistema de medición del ruido. Quizás como municipio, comprar el instrumento que permita que el Carabinero realmente pueda percibir lo que es el ruido molesto para los vecinos de algunos sectores.

- Sr. Mendoza, comenta que un número importante de infracciones son por vehículos con escape libre, a los cuales se les saca el silenciador. Además, menciona que otra de las problemática que tenemos acá es referida a que no existe un aparcadero municipal, y como no hay aparcadero municipal, no puede tener los vehículos en la Comisaría. Por fuerza mayor, hemos retirado algunos vehículos de circulación, pero yo quedo ahí con los

vehículos. Hoy en día Vallenar ya no los recibe porque ellos tienen su aparcadero lleno, ya no les reciben a las comunas vecinas.

- Sr. Campos, consulta por la situación de los vehículos con barras led.

- Sr. Mendoza, comenta que existen vehículos de cierto año en adelante que el fabricante incluyó luces led, pero vienen de fábrica. Ahora todos se las instalan, y esas son antirreglamentarias y nosotros notificamos. Del mismo modo, informa que sólo en el mes de octubre se notificaron noventa y seis infracciones y en lo que va del año llevamos cuatrocientos setenta y cinco, en la comuna de Huasco.

- Sr. Briceño, consulta al Capitán Mendoza si están teniendo alguna coordinación diaria con el Departamento de Tránsito por alguna situación de notificación.

- Sr. Mendoza, indica que la solución que me pueda dar el Departamento de Tránsito, tienen que pasar principalmente por la modificación o actualización de la Ordenanza Municipal. Comenta además que una de las propuestas para solucionar la problemática de los estacionamientos de vehículos durante todo el día, es colocar cobradores o entregárselo así como en otras comunas, a bomberos. Que ellos cobren el estacionamiento. En según lugar, el horario de carga y descarga de los camiones tiene que haber una modificación. Lo que estamos al debe y cree que hay que programarlo por lo menos una vez al mes son las sesiones STOP, eso hoy en día están reglamentadas, hay un pronunciamiento respecto a eso y es importante que las sesiones STOP de nivel comunal se puedan desarrollar para que tanto usted como la autoridad municipal y los concejales que de alguna u otra forma, muchas veces tienen la misión como de fiscalizadores en algunas materias, puedan conocer desde el ámbito delictual, o desde el ámbito policial lo que se está desarrollando. Nosotros tenemos una plataforma que es la página de stop.carabineros.cl y ustedes pueden ingresar desde sus mismos teléfonos celulares y ahí se van a ir dando cuenta de que yo todos los meses subo factores de riesgo, ya sean factores de riesgo viales, situacionales, poblacionales y al final lo identificamos, pero nunca tenemos una respuesta. Cree que está faltando la comunicación entre Carabineros y ustedes como Cuerpo Municipal, y eso porque nosotros identificamos factores de riesgos y nosotros como Carabineros identificamos que esa es una problemática, ya sea vial, por ejemplo. Hoy en día las principales que estamos viviendo son viales, porque hay un tema con la iluminación.

Sr. Briceño, comenta que eso va de la mano con las reuniones de seguridad ciudadana.

Sr. Mendoza, indica que en las reuniones del Consejo de Seguridad Pública es muy amplio, porque son muchos actores los que participan y al fin y al cabo, en las reuniones de Consejo que es aquí, están en general las personas que representan a la comuna y son ellos lo que tienen que conocer lo que está pasando desde el ámbito de la seguridad, lo que está pasando hoy en día en la comuna. Si bien es cierto los números son buenos para nosotros, ha sido un buen año, pero también uno no debe sentirse airoso, decir que gracias a Carabineros esto ha bajado, no es así, aquí hay muchos factores que influyeron y dentro de eso la pandemia, la pandemia influyó mucho. Y bueno, obviamente otros actores que se han ido sumando a esto, y ahí principalmente ha sido la Fiscalía de lo que ha podido realizar, pero en el ámbito de seguridad hay más actores y dentro de eso están los concejales con el alcalde, las municipalidades, la Junta de Vecinos que son importantes. Si

bien es cierto, nosotros hemos realizado un trabajo con Camilo en este último tiempo de juntarnos con las organizaciones comunales, porque eso debo reconocerlo, entró la pandemia y nos olvidamos de las Juntas de Vecinos. Pero gracias a esta permisividad, entre comillas, que permitió hoy en día la pandemia, nos hemos vuelto a relacionar y es distinto conocer la problemática, desde reunirse a estar con una cámara que uno muchas veces el mensaje corporal que pueda recibir no es el óptimo y el que yo pueda entregar muchas veces no es el que la comuna quiere. Entonces yo creo que ahí estamos como al debe. A lo mejor, hay muchos temas mucho más importantes que se tienen que resolver, pero por lo menos una vez al mes dar me la oportunidad de sentarme acá y expresarles cómo está la comuna o desde el ámbito de seguridad, porque no me cabe duda que a reuniones de las que ustedes participan los mismos vecinos les deben indicar problemáticas de seguridad. Por eso es importante de repente reunirse, porque ustedes pueden tener información y yo la puedo canalizar, la puedo levantar y podemos hacer un plan de trabajo más mas óptimo, más rápido y se va produciendo esa comunicación que debe haber entre nosotros.

- Sr. Trigo, plantea que debiéramos impulsar la Mesa Comunal de Seguridad Pública. No existe, existe la del adulto mayor, existe la de Seguridad Pública, que al final es una instancia donde se abordan muchos temas más amplios, pero a lo mejor que en este espacio también puedan participar Tránsito, DIDECO, nosotros los concejales u otros actores, articular y hacerla una vez al mes o con la disposición de tiempo que tenga el Capitán.

- Sra. Elizalde, menciona que le parece súper bien lo que expone el Capitán, respecto a que tenemos que hacer, como dice usted, la reunión mensual de los concejales con usted, ver la necesidad o la molestia de las personas. Agrega que se nota el trabajo que han hecho en el tema de las parcelas o en el tema de las playas, se ha notado el trabajo y también es bueno reconocer eso y felicitar también y la energía y la gana que usted tienen de trabajar también.

- Sr. Briceño, comenta que esta Mesa de Seguridad Pública podemos realizarla la próxima semana entre el ocho al doce de noviembre y ver uno de esos días que podamos reunirnos a mediodía con los equipos que componen el Municipio: Tránsito, DIDECO, la Encargada Territorial de las Juntas de Vecinos. Cree que sería importante esta reunión.

- Sr. Trigo, menciona además invitar a la presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor, los vamos modificando a nivel de lo que vayamos necesitando, invitando a otros actores.

- Sr. Briceño, señala que el tema de seguridad pública es muy complejo en la comuna. Hay comunas que son casos y casos, pero tampoco podemos caer en lo comparativo.

- Sra. Elizalde, manifiesta que es un tema muy importante.

- Sr. Mendoza, añade además que la idea es poder de aquí al periodo estival implementar el servicio montado en la comuna de Huasco. Nosotros tenemos una problemática con los vehículos policiales, entonces la única solución o la solución más práctica que yo veía es poderlos sacar de infantería, pero muchas veces los carabineros hoy en día, como que si andan de infantería no va a ser el mismo fin que de repente uno quiere buscar y yo quiero

sacar el carabinero montado y nosotros tenemos caballos, los caballos están en Conai y tráelos acá. Cree que sería muy atractivo para la comuna, aprovechando la costanera, el sector, el casco histórico de la comuna creo que sería una buena idea. Algunos podrían decir que sí o que no, porque después va a ser buena idea hasta que alguien tenga que salir a barrer los excrementos del caballo. Pero ahora la problemática que tiene y ahí tiene que seguir tocando algunas puertas es la construcción de dos pesebreras en la comisaría que van a ser momentáneas porque esas se tienen que desarmar, porque la comisaría va a ser construida en un tiempo más si Dios así lo permite, pero todo ya va caminando.

- Sr. Trigo, consulta cual es el costo de esa inversión.

- Sr. Mendoza, comenta que lo desconoce la verdad.

- Sr. Trigo, comenta que ese tema puede abordarse en la Mesa Comunal, se puede definir un aporte.

- Sr. Mendoza, menciona que debe construir solamente puesto que la alimentación ya viene garantizada para los caballos. Consulta si existe la posibilidad de que la municipalidad pueda apoyar para determinar el valor de la construcción de las pesebreras, señala que ya tiene algunos aportes de privados, pero desconoce si la municipalidad estará en condiciones de apoyar en la compra de algunos materiales.

- Sr. Vega, consulta al Capitán si reciben aportes de privados.

- Sr. Mendoza, responde que no puede recibir aportes.

- Sr. Cumplido, consulta en que quedo el tema del robo de los containers en la ex escuela Mireya Zuleta.

- Sr. Mendoza, responde que eso lo consultó el alcalde el otro día y no ha hecho la denuncia.

- Sr. Briceño, comenta que ya le avisó a la persona que tenía que acercarse a efectuar la denuncia. Señala que habló con el Capitán el sábado pasado. Cuando fue el robo, que fue en la Unidad de Gestión Ambiental, la Nathaly le dimos la orden, a Rodrigo Cortés, para que hiciera el proceso. No lo hizo, rebotó esto el día viernes también le volví a pedir lo mismo y ahora el Capitán me dice, yo tengo que pasar un mal rato. Pero uno delega la función.

- Sr. Mendoza, comenta que va a revisar la denuncia y le informará al Alcalde enviándole el número de parte, pero hasta el viernes no se había hecho.

- Sr. Briceño, solicita a este concejo la aprobación de aporte municipal por concepto de hospedaje del personal de carabineros en temporada estival desde el 02 de enero al 04 de marzo 2022, por instalación de retén temporal en la localidad de Carrizal Bajo”.

- Srta. Orellana, apruebo.

- Sr. Campos, apruebo presidente

- Sr. Cumplido, aprobado
- Sr. Trigo, apruebo presidente
- Sra. Elizalde, aprobado señor Alcalde
- Sr. Vega, aprobado señor Alcalde.
- Sr. Briceño, menciona que ha sido aprobado este acuerdo en forma unánime por el concejo, quedando de la siguiente manera.

ACUERDO N°35

“ACUERDAN UN APOORTE MUNICIPAL POR CONCEPTO DE HOSPEDAJE DEL PERSONAL DE CARABINEROS EN TEMPORADA ESTIVAL, DESDE EL 02 DE ENERO AL 04 DE MARZO 2022, POR INSTALACIÓN DE RETÉN TEMPORAL EN LA LOCALIDAD DE CARRIZAL BAJO”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Orellana G., Sr. Luis Trigo R., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., y Sr. Alberto Cumplido S.

- Sr. Briceño, menciona que esta el compromiso para la próxima semana para conformar la Mesa de Seguridad Pública con las áreas que corresponda, Departamento de Tránsito, DIDECO, Juntas de Vecinos, Adulto Mayor y el Cuerpo de Concejales. Esto podría ser el jueves once de noviembre o viernes doce de noviembre. Y también con el tema de este robo que ocurrió en el Centro Operaciones Ciudadano.
- Sr. Mendoza, comenta que tan pronto llegue a la comisaría obtendrá los datos y le confirmará si se hizo o no.
- Sr. Briceño, comenta que el viernes viaja a Copiapó, puesto que tiene una reunión con el Gobernador Regional, Director de Salud y con el Delegado Presidencial y vamos a hacer el alcance que nos consultaba el concejal Trigo por el tema de la restauración de la Comisaría, para tener claridad de los montos y el tiempo cuando se empieza a ejecutar.
- Sr. Mendoza, comenta que tuvieron la visita de la Delegación Presidencial Regional. Ellos vinieron a conocer, porque ellos tienen que levantar la propuesta ahora, porque ya la levantaron, y esa tiene que estar hasta diciembre para que puedan participar las empresas respecto del diseño del cuartel. La idea de la construcción es mantener lo que está hoy en día, restaurarlo, y una construcción en lo que es el costado y parte del patio de un edificio nuevo. Menciona además que todos estos procesos son lentos, pero lo importante es que de aquí a dos o tres años más se va a contar con una Subcomisaría que esté actualizada al tiempo de hoy.
- Sr. Mendoza, agradece al Alcalde por haberle permitido estar en la reunión, y como lo dijo anteriormente, lo importante es mejorar nuestras comunicaciones que hemos tenido

entre las autoridades y carabineros, conociendo que hoy en día Carabineros está presente en la comuna y conocemos más del noventa por ciento de las denuncias que se generan en la comuna de Huasco. Hemos tratado de aportar en diferentes niveles. Respecto a las fiestas clandestinas, lo importante fue detenerlas a tiempo, porque después de eso se desbordan y las fiestas traen distintas consecuencias.

- Sr. Briceño, comenta que con respecto a eso, el día jueves van a sostener una reunión con los vecinos del sector El Pino, Las Camelias a las 13:00 hrs. Los vecinos presentaron nuevamente una carta a la alcaldía con respecto a la situación que se ha hecho con las famosas fiestas que a lo mejor ya se terminaron, pero igual está la preocupación todavía de que hay tránsito de vehículos.

- Sr. Briceño, señala que recibieron un agradecimiento de la comunidad Bello Horizonte con respecto a cómo actuamos de manera rápida la otra vez como Concejo y Alcaldía con la situación de las fiestas clandestinas que estaban justo en temporada de restricción.

- Sr. Mendoza, advierte que además la preocupación está en el aumento de los accidentes de tránsito desde que se terminó la restricción de toque de queda han aumentado considerablemente los accidentes. Asimismo, consulta al Alcalde si pueden hacer el requerimiento de reductores de velocidad. No sé si los lomos de toro sean la solución, pero algún otro tipo de reductor de velocidad que sería una buena alternativa. Y lo otro, poda de la ruta.

- Sr. Briceño, responde que ya lo pidió hace un mes y medio atrás a José Bahamondes, quien se comprometió a realizarlo, que estaban esperando la empresa de licitación, se lo menciono varias veces. Él se comprometió con el sesenta por ciento de esto. La situación de los lomos de toros ya los tenemos visto el apruebo de un proyecto de la SUBDERE, eso ya está definido. Son 8 o 10 puntos. Ya se definió y lo otro lo vamos a sacar con recursos propios.

- Sr. Mendoza, comenta referente a los camiones, señala que según entiende existe una restricción horaria.

Sr. Briceño, señala que lo contactó la profesional de la Unidad de Gestión Ambiental y le informó que realizó la denuncia y quedo archivada con el número quinientos noventa y cinco. Menciona además que ahora la denuncia la envían a fiscalía como robo en lugar no habitado. Asimismo, indica que se debe revisar el tema de la ordenanza municipal, hay que trabajar en conjunto con el Juez de Policía Local.

- Sr. Campos, más positivo de lo que dice la concejal Elizalde, que si bien es cierto los avances no son como uno lo espera de la noche a la mañana, si son tremendamente significativos. Yo como ciudadano, más que como concejal, considero que si hay avance con respecto a todas las fiscalizaciones que se están haciendo, sobre todo el punto crítico que era el sector centro, es considerable. Yo personalmente ando corriendo de noche y si hay patrullaje, ha habido mejoras. Las opiniones siempre van a ser divididas, algunas personas les va a gustar y a otras no, para algunas lo vamos a hacer súper y para otros lo hacemos pésimo. Pero si esto, digámosle pequeños avances, son significativos y agradecerle también porque para nosotros estamos ya sobre la marcha, ya no podemos decir somos nuevos, pero vamos aprendiendo y ese trabajo en conjunto que usted nos

permite es súper favorable como concejales porque así podemos tener una respuesta directa para las personas, para la comunidad cuando nos preguntan. Se entiende que a veces por un tema de dotación, a lo mejor la gestión no es tan expedita como uno lo espera. Sin embargo, siente que por lo menos han habido mejoras y eso es lo que hay que también destacar y a veces no llenarnos de tantos comunicados, pero sí tener esa respuesta que es como usted lo decía, es un poco más cálida cuando uno habla de persona a persona. Considera que se están haciendo mejoras y que vamos avanzando y no retrocediendo. Por eso yo igual me quería sumar a sus palabras, trabajar en equipo es importante.

- Sr. Mendoza, agradece el espacio que se le otorga en el concejo para dar a conocer el importante trabajo que se está desarrollando. Además, menciona que estas instancias fortalecen la buena comunicación entre instituciones.

- Sr. Briceño, invita a exponer al señor Luis Torres, quien presentará una propuesta de proyecto ambiental y de retiro de residuos domiciliarios. Indica que la iniciativa se debe analizar como concejo, sobre todo, considerando la entrada en vigencia de la Ley REP.

4.- EXPOSICIÓN SR. LUIS TORRES, PROYECTO AMBIENTAL.

- Sr. Luis Torres, informa que su empresa se llama Ciudad Sustentable y empezó a trabajar en el año 2010. El objetivo principal es atacar este problema, toda la basura se va al relleno sanitario y es como meter la basura bajo la alfombra. Finalmente es meter la basura en un hoyo y taparlo con tierra para que no tenga ningún olor, ningún jugo ni ninguna cosa. El problema es que tarde o temprano vamos a pagar las consecuencias de eso, y ese mismo sistema se está utilizando para los microbasurales y para cualquier tipo de residuos. En Huasco recolectamos cerca de cinco mil toneladas de basura y con suerte un uno por ciento se recicla.

- Sr. Briceño, interviene y comunica a los concejales que el día jueves se realizará una actividad a cargo de la Secretaría Ejecutiva Regional de Residuos en el ex vertedero, a las 11:15 hrs.

- Sr. Torres, comenta que la idea principal de esta propuesta es avanzar, avanzar respecto al actual sistema, que es un sistema lineal, donde simplemente se consume algo y después se bota, se ocupa y se bota. Para pasar a un sistema en donde nos preocupemos de restablecer los ecosistemas, de ocupar todos esos residuos para generar un valor agregado a la comunidad y salvar los pocos espacios ambientales que están con potencial turístico, potencial económico y fomentar un poco la cultura medioambiental de las personas a través de la participación. Y para ello tenemos un montón de herramientas para trabajar con estas personas. Partiendo por la cultura, es fundamental aumentar la cultura, los conocimientos, la interacción entre las personas en relación al tema. Que dejen de ver la basura como un problema y lo vean como un recurso que es factible tanto económicamente, microempresarialmente y es simplemente empezar a generar talleres, generar conocimiento y generar participación entre las personas. La propuesta consta de ocho puntos, el primero es un Censo de microbasurales, si no tenemos la información necesaria para atacar el problema, es imposible priorizar que acto se va a hacer, cómo se va a hacer, cuando se va a hacer. Los datos que vamos a recabar en este censo son un análisis total del microbasural, pasando desde cómo afecta el viento a las bolsas que están en el microbasural, quién lleva la basura, cómo afecta al turismo, cómo afecta a la

economía, la agricultura, cómo afecta las cosas como los riesgos de incendio, de contaminación del suelo, cómo afecta a los vecinos más cercanos, y todo eso. Se va a entregar un informe cada dos semanas una vez aprobada la propuesta y se va a analizar toda la comuna, desde la zona norte hasta la zona sur para tener una claridad de cuánto es el problema y de esa manera, con ese informe, ustedes generen una estrategia para atacarlo y lograr distintos fondos concursables para generar una solución a este problema. Posterior a eso también estamos trabajando, o paralelo a eso, estamos creando la Valorización de Residuos Orgánicos. Empezamos con el tema de residuos orgánicos, producto de que es el residuo de mayor volumen dentro de los residuos domiciliarios, cerca del cincuenta por ciento. Esto consta de una planta de reciclaje orgánico que sería la primera en el norte de Chile. Nunca se ha hecho esto en el norte de Chile. Consta también de educación ambiental para que las personas empiecen a segregar, porque no es fácil segregar para las personas que nunca lo han hecho y trabajarían con cinco mil personas en todo Huasco, solamente reciclando residuos orgánicos. Ya contamos con la logística óptima. Para esto, solamente necesitamos tres camiones. Tenemos dos camiones en este momento trabajando hace más de un año. Tecnología de Compostaje. Esta la tecnología que vamos a ocupar, bio estimulación. Eso quiere decir que inoculamos microorganismos al compost y eso acelera los procesos de degradación de la materia. O sea, le metemos aire adentro de la pila, tenemos aire y eso hace que los microorganismos se multipliquen, se acelera mucho el proceso. Y el tema de la lombricultura. Eso lo aprendimos en La Pintana. De allá trajimos este modelo. Al final se ocupa un diez por ciento de lombricultura y un noventa por ciento es un diez por ciento de compostaje y un noventa por ciento de lombricultura. Hay tres tipos de lombricomposteras. La lombricompostera de reproducción que tenemos en la planta mide cincuenta metros por uno veinte. Son cuatro lombricomposteras de reproducción. Además de eso, estamos creando lombricomposteras comunitarias, que serían de dos metros por un metro. El objetivo de esa es reproducir las lombrices, y que la gente saque lombrices de eso y se las lleve a la casa. Al final todo lo que entra a la planta de reciclaje es aprovechado y nada sale como residuo. Más del cincuenta por ciento de las oficinas de la planta son para investigación y desarrollo. Todas estas oficinas se han aprovechado para hacer cultura ambiental, para desarrollar talleres, desde la lectura de un plano, desde el trazado del terreno, todo eso significan talleres y va cada uno ordenado de esta manera. El primer taller sería la planificación biodinámica de la misma obra, o sea, tomar en cuenta el sol, el viento, los factores del suelo. Interpretación o Creación de Planos. También para enseñar a la gente cómo se lee un plano. Esto estaría a cargo de un Ingeniero Civil. Trazado del Terreno, porque muchas veces el conocimiento no se entiende a través de un papel, hay que llevarlo a la práctica. Hay mucha gente que no lo entiende. Y desde ahí hasta el techo son puros talleres. Cada una de las etapas de la construcción va a ser un taller. Eso incluye reutilización de agua, energía solar, bio construcción, etc. La idea es que esto esté enfocado principalmente a la gente que necesita autoconstruir y a los prestadores de servicios turísticos para que cambien su visión y fomenten un poco más la sustentabilidad de la construcción. Y partiendo por el ecodiseño, comúnmente se ocupa lo principal el internit, y el internit es el único producto que no podemos reciclar. Educación Ambiental mediante Segregación de Voluminosos, tenemos que cambiar el chip de pescar voluminoso y llevarlo al relleno sanitario. Esa es una herramienta que tenemos como para educar a las personas con cultura medioambiental. Al final lo que hacemos es primero ir a la Junta de Vecinos, hacer una charla para que entiendan la diferencia entre un recurso y la basura. Enseñamos a segregar la basura, un día pasamos y recogemos solamente las latas, los fierros, después los electrodomésticos, después los muebles de cocina, no todo junto para que se vea la

diferencia entre una y otra cosa y que no son basura, para rescatar todos esos recursos. Al final vamos a rescatar cerca de ciento ochenta toneladas por año. El Eco turismo, como ustedes saben, la planta de compostaje está justo al lado del puente de Huasco Bajo. Es un lugar estratégico para desarrollar el turismo, con el Departamento de Turismo ya estamos trabajando para generar publicidad de bienvenida a Huasco y cosas así y generar un punto informático dentro de las oficinas. Además de generar alianzas con los distintos prestadores de servicios turísticos. Por otra parte, generar un lombricompostaje comunitario, poner esta lombricompostera de dos metros para reproducción de lombrices y que las personas que tienen problemas con los residuos sólidos, el manejo de residuos sólidos domiciliarios, se lleven estas lombrices a su casa y empiecen a encargarse de hacer el cincuenta por ciento de sus residuo, estamos hablando de Llanos de Lagarto, de Canto de Agua, de la zona costera.

- Sr. Briceño, señala que en esos sectores hay bastantes complejidades con el tema de la basura, porque ellos están quemando la basura.

- Sr. Torres, comenta que la intención es entregarles herramientas a las personas para que solucionen el problema y obtengan una ganancia e igualmente capacitarlas para que entiendan cómo se cuidan, cómo se reproducen, cómo se hacen en esas cajitas para que después cada uno se pueda llevar esas cajitas a su casa y cada uno tenga la solución al problema de la basura. Por este lado, porque por otro lado están los otros tipos de residuos, que son los electrodoméstico y esas cosas que lo abarcaríamos con el tema de los voluminosos. La Sala de Investigación y Desarrollo en las oficinas, más del cincuenta por ciento es para investigar. Por ejemplo, la tecnología ya nos está sobrepasando de hecho, nunca se ha visto un dron trabajando en la agricultura, por ejemplo, es una herramienta súper útil para trabajar, o el biogás o los biocombustibles. Esto se puede hacer con un atado de huiro y las personas podrían tener gas necesario para toda la semana sin la necesidad de estar dependiendo de otra fuente de energía o así, un montón de tecnologías, cómo reutilizar el plástico, como reutilizar el agua de los desechos de las aceitunas o los orujo o un sinfín de cosas que podemos investigar, y esa oficina solamente va a estar para investigar y generar proyectos. Los Huertos Urbanos, cómo para devolverle la mano a la sociedad, cada dos meses después del inicio de las actividades del segundo año. Cada dos meses vamos a crear un huerto urbano para que la gente entienda de soberanía alimentaria, de sistemas de riego, de cultivos, de enfermedades de plantas. La idea es entregarles todos esos conocimientos para que la gente participe e interactúe entre ella. Uno de los grandes problemas que tiene la sociedad actual es que no interactúa, y cuando no interactúa no hay una complicidad entre vecinos y vecinos y se generan los conflictos sociales.

Carta Gantt

2021

2022

	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ago	Sep	Oct	Nov
1.- Censo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
2.1 -Construcción y permisos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
2.2.- Organización y promoción de talleres	■											
2.3.- Talleres Construcción		■	■	■	■	■	■	■	■			
3.1 Talleres mrv		■										
3.2.- segregación voluminosos			■				■				■	
3.3.- rescate y reciclaje de voluminosos			■				■				■	
4.- Trabajo en equipo depto Turismo	■	■	■	■	■	■	■	■	■			

2022

2023

	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ago	Sep	Oct	Nov
2.3- Recepción municipales		■	■	■								
2.4- Inicio Recepción pymes					■	■	■					
2.4- Recepción pobladores de Huasco urbano							■	■	■	■	■	■
3.2.- segregación voluminosos Reciclables			■				■				■	
4.1.- Circuito eco turístico Para est. educacionales					■	■	■	■				
4.2.- Apertura circuito Ecoturístico para usuarios									■	■	■	■
4.3.- Circuito a turistas			■	■								
5.- talleres lombricultura y Educación ambiental					■		■		■		■	
5.1- Creación participativa de lombricultivo comunitario					■		■		■		■	
5.2.- Cosechar lombrices							■		■		■	
6.- I+D	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
7.- creación Huerta				■		■		■		■		■

	2023			2024								
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Ago	Sep	Oct	Nov
2.5.- recepción hasta 5000 personas												
3.2.- segregación voluminosos Reciclables												
4.- Circuitos ecoturísticos												
5.- talleres lombricultura y Educación ambiental												
5.1- Creación participativa de lombricultivo comunitario												
5.2.-Cosecharlombrices												
6.- I+D												
7.- Huerta												

Costos inversión	Gastos Fijos M.	Gastos Variables M.
278.500.000	5.500.000	2.000.000
112.000.000		
166.500.000	3.500.000	

- Sr. Torres, manifiesta que lo solicitado al municipio asciende a un monto de tres millones quinientos mil pesos correspondiente a un aporte mensual.

- Sra. Elizalde, menciona que es súper importante tener una planta de residuos orgánicos. La primera, como tú dijiste, en el sector norte de Chile. Por lo que explicaste ahí, nosotros nos ahorraríamos un cincuenta por ciento de basura, porque la orgánica es un cincuenta por ciento de lo que se bota, diario, mensual, o semanal al relleno sanitario. Me parece súper bien también el tema, porque esto es futuro, viene la Ley REP. Además, le parece apropiada la parte educacional, llevar a los niños de los jardines, de los colegios y que aprendan todo esto, porque esto hay que hacer porque es un tema de futuro. Al mismo tiempo, consulta acerca del retiro de los voluminosos.

- Sr. Torres, responde que nos coordinamos con una Junta de Vecinos que sea como la más simbólica del sector donde esté ubicada, correctamente, para que la gente pueda llegar. Y en ese sector nosotros nos estacionamos con una tolva de veinte toneladas y la gente va a dejar sus residuos. Las personas que no puedan llegar producto de que no tienen movilidad, por ejemplo un abuelito, nosotros los vamos a retirar, pero segregado, cada noventa días, terminamos la segregación y contamos noventa días y comenzamos la próxima

- Sra. Elizalde, pregunta por la situación de la localidad de Canto de Agua, si la empresa acudirá a culturizar a la gente.

- Sr. Torres, indica que primero se hace un taller sobre la diferencia entre la basura o la economía lineal y la economía circular y se enseña a segregar.

- Sra. Elizalde, consulta si se retirarían.

- Sr. Torres, comenta que si se retirarían, pero cada noventa días. La propuesta inicial era solamente para las zonas urbanas, pero la está expandiendo a la zona rural producto que tiene un problema grave como nosotros.

- Sra. Elizalde, advierte que hubo un punto que quizás no se mencionó y solamente dijo que cinco personas iban a ver el tema del reciclaje. Consulta si también va a dar fuentes de trabajo.

- Sr. Torres, menciona que son siete personas de planta, y anexo hay un montón de freelance. Comenta que han pasado antropólogos, han pasado Prevencioncitas de Riesgos y otros profesionales para realizar distintos trabajos específicos. Por otra parte, indica que se están haciendo cargo de los residuos de poda, en Huasco Bajo, porque actualmente no están siendo bien manejados, productos de que se queman o se botan en microbasurales.

- Sra. Elizalde, consulta si dentro del proyecto está considerado el reciclaje de plásticos.

- Sr. Torres, responde que la idea es generar una solución primero a lo orgánico, hacer bien el trabajo y después saltar a otros residuos, porque todos los residuos van a ser más fácil de reciclar producto de que van a estar limpios. Se puede generar una solución para los otros tipos de residuos, pero estoy planeando trabajar con este modelo en ese lugar hasta el año 2030 y después cambiarlo de posición, producto de que no es viable económicamente tener una planta de reciclaje ahí, porque la valorización del terreno va a ser muy alta. Le conviene más comprar otro terreno y generar la planta de compostaje en otro lado, agrandarla producto de que de aquí al año 2030 quizás seamos 25.000 habitantes en Huasco también.

-Sr. Campos, consulta respecto a la dotación que compone el equipo de trabajo.

- Sr. Torres, responde que fijo son tres, y freelance son cuatro. Son siete en total.

- Sr. Campos, comenta que creciendo la planta se va a expandir la dotación y puede generar nuevas fuentes de empleo.

- Sr. Torres, menciona que ahora el noventa por ciento de lo que yo saco de aquí es para sustentar el sistema y pagar los doscientos setenta o doscientos ochenta millones que invertí y el diez por ciento para generar la huerta urbana en distintos lados de la comuna.

- Sr. Briceño, señala que más que aporte municipal, debe ser una inversión que se está haciendo como municipio, viendo cada uno la definición que pueda tener y cómo tomamos razón de lo que viene. Hablamos del cambio climático, del tema ambiental, pero a lo mejor acá vamos a tomar decisiones o definiciones como municipio, siendo responsables de lo que podemos hacer. Entendemos que tenemos un área de aseo y ornato pero que no logra resolver toda la problemática, o el relleno sanitario, que tiene una línea quizás que cubrir. Hoy en día el tema de espacios limpios es complejo a nivel territorial.

- Sr. Vega, consulta al Sr. Torres si los tres millones quinientos que está solicitando a la municipalidad, desde cuando serían.

- Sr. Torres, responde que desde que ustedes aprueben, puede empezar a trabajar hoy mismo en el tema.

- Sr. Vega, comenta que es necesario revisar lo relacionado con el presupuesto municipal, entonces tenemos que ver todo eso.

- Sr. Briceño, manifiesta que no es un tema que pueda definirse hoy día.

- Sr. Trigo, consulta por la programación que comienza en noviembre, que es lo más pronto que podría verse en la comunidad referente a la ejecución de la iniciativa.

- Sr. Torres, comenta que durante las dos primeras semanas comienza a trasladarse a Llanos de Lagarto, esa sería la primera zona. Se entrevista con los vecinos y el presidente de Junta de Vecinos, viendo el tema de su microbasurales, y se genera un informe. Me trasladaré a los microbasurales, hago un análisis, y en dos semanas les traigo un informe, el primero, y eso incluye un taller también.

- Sr. Cumplido, menciona que los microbasurales los levanta el municipio. Nosotros como municipalidad se encarga de sacarlos, ustedes solamente hacen el informe.

- Sr. Torres, responde que es correcta esa aseveración, puesto que la limpieza de un microbasural tiene un costo muy alto. Comenta además que con esa información fidedigna se podría postular a fondos concursables para solucionar la problemática.

y obtener distintos fondos para solucionar el problema.

- Sr. Vega, refiere que eso sería lo ideal, para no estar sacando recursos de la municipalidad, lo recomendable sería obtener financiamiento de los fondos concursables.

- Sr. Torres, comenta que su interés en participar en la estrategia de resolución del problema, armando proyectos y cosas así para fondos concursables.

- Sr. Briceño, menciona que hay que considerar los tiempos, si uno aprueba este aporte o esta inversión tiene que ser anual, uno lo va renovando cada cierto tiempo.
- Sr. Cumplido, indica que es mensual.
- Sr. Trigo, añade que se tiene que aprobar anual, y consulta al Alcalde cuál es la contraparte del municipio, el centro de operaciones o la Unidad de Medio Ambiente.
- Sr. Briceño, responde que la Unidad de Medio Ambiente en conjunto con Aseo y Ornato, ellos serían la contraparte.
- Sra. Elizalde, manifiesta que aparte de lo que explica él, aquí tenemos un alto costo por el tema de que el camión recolector tiene que viajar todos los días al relleno sanitario. Él explicó en su proyecto que el cincuenta por ciento son de residuos orgánicos, que el camión igual tiene que llevarlos allá. Y si ese cincuenta por ciento va a disminuir mucho el costo también, porque tal vez el camión no vaya tan seguido o tal vez no se llene tanto.
- Sr. Trigo, señala que además el plan estratégico de concientización que tenemos que hacer, puesto que nos estamos llenando de mucha basura, cada vez producimos más basura en nuestras casas. Al final lo que hay que generar es justamente que sea al revés, como contribuimos en disminuir la generación de basura, no se nos va a solucionar el problema teniendo más camiones de basura. Agrega que es como poner papeleras en las calles, basureros, mientras más papeleros pones, más basura se genera. Al final la gente tiene que llevarse su basura, tenemos que reducir la basura.
- Sr. Vega, indica que así se conservan los camiones recolectores.
- Sra. Elizalde, comenta que algo súper importante es el tema de la culturizar a la personas con estos talleres, con los niños desde el jardín y la educación básica, porque es un tema que hay que abordar desde ahora para el futuro.
- Sr. Cumplido, menciona que si esto se llega a aprobar pronto, también que vaya muy de la mano con comunicaciones, sacarle harto brillo, que en el Concejo estamos aprobando recursos para esto y que al final se vaya moviendo mucho comunicaciones, por ejemplo, cápsulas de video, para dar a conocer el trabajo que se va a realizar.
- Sr. Torres, refiere que no mencionó algo en su presentación, pero al final tiene que haber una estrategia de marketing, producto de que somos la primera Municipalidad que genera esto en el norte.
- Sr. Briceño, indica que nosotros tenemos la información, ahora tenemos que ver el tema presupuestario y creo que vamos a ir viendo la posición que tenga cada uno. Además, se puede ir analizando la posibilidad de gestionar otros recursos alternativos para apaliar algunos costos.
- Sra. Orellana, consulta al Sr. Torres si la lombricompostera que instalaría para la comuna de Huasco la manejaría él, si existirá algún seguimiento.

- Sr. Torres, responde que sí, y que se realizarán una serie de acciones con la comunidad para garantizar su buen funcionamiento y correcto uso.

- Sr. Vega, consulta al Sr. Torres si tiene todos los documentos al día, puesto que ese puede ser uno de los tropiezos cuando el abogado empieza a diseñar el convenio o comodato, que se debe que tener todos los documentos al día, toda tu empresa, tus datos, todas tus cosas, sobre todo lo que es ambientalmente.

- Sr. Torres, responde que durante todo el primer año nosotros no expandimos el tema de recolección de orgánicos, estamos construyendo y expandiendo nuestras instalaciones para dar abasto a cinco mil personas. Durante este año se obtienen los permisos de la Seremi de Salud, principalmente.

- Sr. Vega, advierte que le pregunta a él como empresa.

- Sr. Torres, indica que no hay problema.

- Sr. Vega, comenta que ese sería el tope para aprobar, puesto que si no tiene la documentación al día, eso dificultaría la aprobación.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

6.- PUNTOS VARIOS

- Sr. Briceño, da inicio a la revisión de puntos varios, y cede la palabra a la Concejal Orellana.

- Srta. Orellana, señala el problema que se está dando con Salvador Antonio López Torres, más conocido como el "lele" acá en Huasco. Consulta que se puede hacer con él, puesto que sus comportamientos están afectando a la población, en este caso, el resguardo de la seguridad de los ciudadanos que comparten con él, ya que cuando bebe se sale de sus cabales, empieza a agredir a la gente, tiene problemas con los vecinos en la cancha. Pasó el domingo. Uno de mis vecinos, en este caso es mi abuela. Menciona si se puede hacer algo con el capitán de Carabineros. Unos vecinos me señalaron otro tipo de situación con él, pero creo que los carabineros no llegan y si llegan, él tiene como una puerta por detrás de su casa, sale por otro lado y no se da con el paradero de este sujeto. Tengo entendido que por parte de la familia lo quieren desalojar, pero también le tienen miedo por alguna represalia. Consulta si se puede hacer algo, o existe alguna atribución para realizar determinada acción.

- Sr. Briceño, responde que en la mañana, justamente cuando estuvo el Capitán de Carabineros, a eso de las seis y media, me llamó una vecina, porque parece que tiene un problema con Manuel Silva, que incluso Salvador el otro día agredió a este vecino y con un palo y vieron esa situación para verla con la OPD para una Medida de Protección, puesto que agredió a un vecino que tiene los cuidados personales de unos niños, y en el caso de la Oficina del Adulto Mayor por la agresión de una adulta mayor y se pueda

establecer una orden de alejamiento. Eso se tiene que hacer a través de Carabineros. Comenta que el joven estuvo detenido dos días y en la tarde de ayer le dieron la liberación.

- Srta. Orellana, agrega que el sujeto tiene comportamientos reiterados, o sea, hasta los fines de semana que este sujeto tiene las mismas conductas, porque otra gente dice que cuando está sobrio es alguien prácticamente que se puede conversar con él, pero cuando bebe o algo ahí, como que toma represalias, cuando no está en sus cinco sentidos.

- Sr. Briceño, menciona que el caso ya lo está viendo con el Capitán de Carabineros, incluso hoy en la mañana tuvo que llamar al Capitán porque los vecinos estaban llamando.

- Srta. Orellana, comenta que otra de las situaciones que desea plantear es respecto al macetero que está en Sargento Aldea, si se puede hacer algo con ese macetero, de verdad que impide mucho la visibilidad. Hay que sacar la mitad del auto para poder ver. Es justo el que está al frente de la panadería, porque en cualquier momento vamos a tener un accidente, ya que es de verdad que es súper poca la visibilidad que se tiene. El macetero sobresale del lugar que debería estar. Cree que debería estar un poco más atrás. Lo vuelve a señalar porque ya lo había dicho en unos Concejos atrás.

- Sr. Briceño, informa a la Concejala Orellana que tiene novedades respecto a la solicitud realizada referente al caso de Don Francisco Quiroga de la localidad de Canto de Agua, comenta que vino el viernes y que conversaron con Alejandro Cisternas respecto a la situación del señor, que le están cobrando once millones por parte de la empresa Mataquito. Y justamente Alejandro Cisterna le dio una respuesta más técnica y le explicó que tiene que haber un empostado y en eso le están cobrando, ahora viene un proyecto y ahí se va a incluir, pero está la voluntad y el caso se lo dejé para que también lo viera Mataquito. Al menos de lo técnico se le explicó, que eran casi doscientos cincuenta metros que se ubicaba y Alejandro dijo que es la distancia y eso cobra, es excesivo once millones, pero son los criterios que tiene la empresa.

- Sr. Briceño, cede de la palabra al Concejal Campos.

- Sr. Campos, comenta que tiene un punto con respecto a una situación que pudo presenciar el día de ayer, lunes primero, debido a las malas condiciones en la que se encuentra el acceso principal a Huasco debido a las quemaduras de neumáticos por manifestaciones que allí siempre se realizan en contra de específicamente CAP y Guacolda. Considera que nos estamos haciendo daño a nosotros mismos con armar barricadas de neumáticos prendidos que obviamente dañan el suelo asfáltico. Ayer una pareja de ciclistas, turistas me da la impresión no eran locales, la niña sufrió una caída de bruces, o dicho vulgarmente, “se fue de punta” en bicicleta y a lo mejor suena un poco más “light” decirlo, se cayó no más, fue “costalazo” bastante fuerte. Sin embargo, hay que considerar que Huasco cada vez está más turístico. Hay mucho deporte, mucho ciclista. Y el que se haya caído en ese punto específicamente, que es la entrada principal, pudo haber sido un acontecimiento con una causa fatal. ¿Por qué? Porque transitan los vehículos y venía un vehículo de atrás con la suerte de que el vehículo alcanzó a frenar. Así es que bueno, yo igual lo pongo a modo de consulta también Alcald, de qué forma podemos buscar en conjunto alguna solución rápida, porque el estado del piso, del suelo, de la carretera, si bien es cierto, imagínese, daña los vehículos y para las personas que conocemos Huasco se sabe que hay un punto crítico, pero no así el que viene, el turista.

Ayer pudo haber sido un accidente fatal. Otro día puede ser una colisión fatal y así va a sumar y seguir. Y no nos da una buena imagen, encima en la entrada principal. Quedo atento a cualquier posible solución que sea, aunque sea de emergencia. Pero sí es importante reparar ese sector.

- Sr. Briceño, manifiesta que en su momento hablaron con la constructora San José, la que está en el Hospital de Huasco y justamente también se va a atrasar un poco la entrega del Hospital. Nos había puesto la voluntad en el mes de septiembre de hacer esto, pero ahora sale en febrero y vamos a tener que ver con recursos propios, así como lo hicimos con los resaltos que vienen luego de ver la manera.

- Sr. Vega, indica que eso tiene la potestad Vialidad, que como lo tiene la empresa Vecchiola tomado eso, Vecchiola tiene que venir a reparar eso. Tiene que oficiar a vialidad para que vengan a reparar ese sector.

- Sr. Briceño, agradece el alcance que realiza el Concejal Vega.

- Sr. Campos, añade que se entiende que Huasco en general está con temas de falta de reparación, pero ese es un punto muy crítico, ya que es nuestro acceso principal, acceso y salida también, agradece que ayer esto no haya terminado en algo más grave y que pudo haber sido así, yo fui testigo de ello y no es una cuestión, es gravísimo. Imagínense los vehículos que son más pequeños, las bicicletas, las motocicletas, por ejemplo. De verdad no podemos quedarnos con los supuestos, pero sí hay una situación que requiere tomar una medida.

- Sr. Briceño, cede la palabra al Concejal Cumplido.

- Sr. Cumplido, solicita que lo que mencionará quede plasmado en el acta. Comenta la situación de la Sra. Nelva, le parece vergonzosa la liviandad que se han estado tomando las situaciones dentro del municipio. Esta no, quizás para mí, a diferencia del resto de los Concejales, quizás no les haya molestado tanto, pero a mí me causó una molestia. El Concejal Rafael estaba más pendiente de si le decía Genaro o Alcalde.

- Sr. Vega, interviene y manifiesta que cuando alguien entra, el Concejal exige que le digan Señor Concejal, y él es la primera autoridad de la comuna, y por algo debe llamársele señor Alcalde, es una falta de respeto esa.

- Sr. Cumplido, advierte que cómo se le ocurre que encierren a una persona y la amenacen de golpearla por andar "sapeando". Eso para él le genera una molestia. Y la liviandad con la que se están tomando estas situaciones no las comprende. De verdad que no las comprende. Eso por una parte. Hablé con ella, me conversó toda la historia y me dice que lo único que le dijeron fue que le pidieran disculpas.

- Sr. Briceño, consulta al señor Cumplido si ella conversó la semana pasada u hoy día.

- Sr. Cumplido, responde que en varias ocasiones conversó.

- Sr. Briceño, menciona que el día cuando usted me mandó el mensaje, la convoqué a ella con toda la confianza que me pudiera explicar el procedimiento, y le comenté sin presión si

había conversado con algún Concejal. Me dijo que ninguno, yo le dije sabe que acá hay una situación que yo también tengo que dar respuesta en el Concejo. Y ese día viernes también se convocó a la señora involucrada en la parte, que yo creo que no corresponde la forma de actuar y a otras dos personas. Y se conversó con ella, se hizo un cara a cara, lo hizo la Administradora Municipal, porque yo le exigí esto, y están los compromisos de esto, que no vuelva nunca a ocurrir, pero se conversó con la Sra. Nelva, y ella está consciente de lo que sucedió.

- Sr. Cumplido, insiste en lo ya ha indicado, y le señala al Alcalde que él tiene mucha carrera en el tema de la docencia, y su paciencia y su tranquilidad para tratar situaciones así. Pero créame que esto no es una escuela, créame que estas situaciones no pueden estar sucediendo. Yo no puedo permitir que un funcionario encierre a otra persona y amenazarlo, amedrentarlo, de verdad que eso es complicado. A eso me refiero cuando hablo con la liviandad que se están tomando las situaciones. Esto va a quedar plasmado y es lamentable.

- Sr. Briceño, refiere que va a conversar nuevamente con la señora, porque si no quedó conforme. Es que cuando conversa uno, dicen si, esta todo ok, y después de conversan por otro lado que no es así. Entonces yo fui bien claro con la señora, dígame, actúe con la confianza será Nelva No se sienta, si quiere un vaso de agua y tampoco uno lo ve, yo lo veo por la forma de ser mía, pero también estaba molesto ese día, no con la información, sino por el hecho, porque ella es una persona muy querida, es una mujer de mucho esfuerzo, pero también le di la capacidad de escucharla y que me dijera, que fueran sinceras. Quizás, a lo mejor no se decidió por temores y no quiso ir más allá. Por eso también las cité y vi que estaban reunidas las cuatro personas. No lo veo con liviandad. Hay que tomar razón porque si ella nuevamente dice que esto se puede repetir, le comenté, hubo golpes, me dijo no, pero sí hubo la agresión de esta persona que creo que no corresponde.

- Sr. Cumplido, añade que la situación con ella, ella claramente, no sabe la palabra adecuada en este minuto como para describir a la señora Nelva. Yo sé que ella tiene mucho miedo, mucho temor. Le mencionó que la podía acompañar para hacer la denuncia y ella no quiere perder su trabajo, tiene mucho miedo.

- Sr. Briceño, indica que de parte de uno, no va a venir la cancelación del contrato. Incluso puede ser visto también, si hay una demanda o solicitud. La parte que hace la agresión tiene que responder, que reconoce el hecho, pero se tiene que hacer el informe.

- Sra. Elizalde, consulta si se puede saber quién es la persona que hizo esto.

- Sr. Briceño, la señora Silvia, Silvia, parece que es.

- Sr. Campos, solicita la palabra, y manifiesta que igual conoce la situación por encima. También habló con la señora Nelva, pero de casualidad, y me contó así muy por encima. Ella claramente es una persona bajo perfil. La Sra. Nelva, me nombró la otra señora, la ubico de vista, desconozco el nombre. Pero considera y corríjame si estoy equivocado, que lo prudente, partamos de la base que estamos entre adultos, es hablar con las dos personas. ¿Cuál era el objetivo? Lo pongo como ejemplo lo que pasa en los trabajos y usted debe más o menos considerar que lo que yo voy a decir es real o apoyarme en lo que es real. Cuando en las “pegas” se dan estas situaciones, sobre todo en los casos de los

hombres, son súper tajantes, los dos para afuera y el tema lo arreglan ustedes afuera. Suena brusco, suena feo. Por un lado está el tema de la señora Nelva que no quiere perder su trabajo, por supuesto. Y la otra señora me imagino que también. Sin embargo, no podemos tampoco, avalo un poco el porcentaje de molestia, en que está una situación se deba abordar con la importancia que merece, y es llamar a las dos personas. Por supuesto, no va a haber una cancelación de su contrato, me imagino. No es esa la política suya, pero sí que se tiene que terminar ya, porque si ahora fue un encierro que viene después. Y si ellas también, considerando que la Sra. Nelva tiene un perfil muy bajo, a la otra señora no la conozco, que se hablen cuando estemos todos, no por un lado la Sra. Nelva y no por otro lado la señora que resulta ser víctima y atacante. No, estamos en un ambiente laboral y estas cosas lamentablemente pasan. Que fome que pasa acá, que somos Huasquinos, yo lo he visto en otros lados, pero como experiencia personal, pero sí es importante que ambas tengan una claridad del tema. Y qué las llevó a esta situación también, porque a lo mejor esto se viene arrastrando de atrás y puede darse con más casos que desconocemos. Yo desconocía hasta el punto en que la encerró en el baño. No sé si hubo golpes. Dejar muy en claro que ninguna de las dos va a ser cancelada. Sin embargo, también tiene que haber un compromiso de que esta situación tiene que acabarse, porque, insisto, son situaciones que se dan dentro de lo laboral. No es una pelea entre vecinos, que la cuestión a la final, después se olvidan y se termina arreglando en el olvido.

- Sr. Briceño, menciona que fueron citadas las cuatros, pero si acá, por concejo, las puede citar a las dos, igual después a la señora Nelva le andaban diciendo que había armado mucho “atao” y yo dije no, acá nadie arma “atao”, simplemente está exigiendo algo válido.

- Sr. Campos, alude que es fácil criticar desde afuera porque no conocemos los antecedentes, pero considera que deberíamos tener una conversación con ambas personas al mismo tiempo y un compromiso. Por un lado hay un manifiesto de no agrandar la situación por no perder el trabajo, pero qué garantías nos da de que todo esto no va a volver a seguir. Necesitamos garantías porque si fue un encierro, después no nos da buena imagen como municipio que esas cosas estén pasando y puede gatillar a más situaciones similares. Por mi parte, ese era mi punto de vista.

- Sr. Cumplido, advierte que esa situación le genera una molestia. Yo conozco a ella, la conozco hace muchos años y claramente hay una limitación cognitiva tremenda de parte de ella en ciertos aspectos como para que ella pueda avanzar o generar una denuncia en contra de la persona que la amedrentó. O sea, yo de verdad que para mí es una situación súper fuerte e insisto, más allá de una conversación o que se pidan disculpas, yo creo que acá tenían que haber sanciones para la persona que la encerró y la amenazó, porque le pregunté en reiteradas ocasiones, qué le había dicho, que por sapa o porque andaba “sapeando” que para la próxima le iba a pegar. Encuentra que eso es súper fuerte y eso yo lo veía cuando yo también fui inspector en el colegio, en el Mireya, donde los niños se trataban así pero entre adultos y que el jefe de la Municipalidad no tome cartas en el asunto y solamente se conforme con una disculpa para mí me parece fuerte. No sé si será lo correcto o las acciones que tengan que seguirse, ni siquiera que nosotros tengamos que conversar con las dos personas. Yo creo que las determinaciones las tiene que tomar usted y en ese sentido, por eso utilice la palabra liviandad, porque no encuentro que sea lo normal en ese tema. El segundo tema, el tema del robo de los containers, tampoco se hizo la denuncia que corresponde. Usted recién comentaba que dos veces le había dicho a la

persona encargada de que se dirigiera y que hiciera las denuncias correspondientes, también ahí encuentro lo mismo, no tiene que haber una tercera, no tiene que haber una cuarta vez que se le diga a los funcionarios cómo tienen que actuar, sino que con la primera, basta, y tienen que entender, de ahí también lo cito para que pueda conversar con los directivos, ya sea DOM, SECPLA.

- Sr. Briceño, manifiesta que en este caso con Operaciones, porque uno cumple con informar y que ya uno da la semana, no puedo estar monitoreando “oye avisaste”, son adultos, somos adultos. Ahora la persona por parte de la Unidad de Gestión Ambiental en ese sentido Nathaly fue bien responsable. Ella me llamó y le dije tiene que hacerlo a través de Operaciones, pero esto va a llegar una amonestación escrita a la persona porque no corresponde. Quizás a lo mejor no es con uno, quizás lo han hecho con otros anteriormente que no han hecho el procedimiento. Entonces uno lo que tiene que hacer es velar para que las determinaciones que tome uno, tienen que ser así. El otro día me pasó, el día viernes, fue un viernes bien especial con temas de pago. No había salido el tema del SENCE el pago y tuve que apurar un poco, situaciones de otros trabajadores que después me lo agradecieron. Yo les dije, a mí no me agradezcan, la responsabilidad es pagar. O sea, uno no es más bueno o más malo si hace o no la gestión, es que se tienen que dar las cosas. Entonces ese día también con la situación de la señora Nelva. La situación del tema del robo, que también llamé a la persona a ver qué pasó. O sea, uno no puede estar llamando dos o tres veces a una persona para dar fe. Uno puede tener toda la voluntad, toda la buena “onda”, pero que se cumplan los lineamientos que corresponden.

- Sr. Cumplido, añade la situación de Juanito, el tema de las funciones, también de los funcionarios, que si le corresponde la función a Juanito de los “mandados”, por decirlo de cierta forma, o de llevar algunas cosas donde tengan que llevarse, lo están sacando. Quizás estoy cometiendo un error, pero lo estaban sacando para ir a limpiar los vidrios y hacer aseo. Él hablaba de que el señor Cristian lo había mandado a hacer otras funciones que no le corresponden y creo que también estaba cumpliendo funciones todo el día y él tiene media jornada.

- Sr. Briceño, indica que se debe tener cuidado con eso, porque conoce a Juan e incluso conoce a su mamá, y le aclaro que Juan tiene un contrato de 4 horas, parece, y él trabaja de las diez hasta las doce y después del tiempo se tendría que ir y en la tarde pasa lo mismo. A veces Juan se queda más del tiempo por el tema del computador que tiene y siempre lo he conversado con la mamá de Juan, explicarle un poco, a veces más de la voluntad de lo que tiene que hacer él y también el debería decir hasta acá yo sigo, pero también lo tengo que conversar con Cristian.

- Sr. Cumplido, refiere la situación de las obras sin terminar, la cancha de Huasco Bajo, el parque al costado que está al lado de la cancha y bueno, cuales son las fiscalizaciones, las denuncias que se han hecho, usted como Alcalde o los departamentos con el tema de la obras.

- Sr. Briceño, responde que el día viernes verificarán la situación del aplazamiento de algunas obras. En el caso de la situación de obras en Huasco Bajo, estamos esperando que llegue este pasto sintético que lo tenían que traer desde Francia, el tema del estadio, que también es muy comentado. El estadio se dio un aplazamiento hasta el 17 de enero. Las causales siempre son el tema de los insumos que se compran y el tema de la mano de obra,

pero eso podemos hacer una fiscalización. Yo mandé en su momento un oficio a la Dirección de Obras, me respondieron y también nos hacen la invitación de hacernos presentes, el estadio tiene avanzado casi un cincuenta seis o sesenta y cinco por ciento, pero también hay una situación, yo no sé si se los comenté en su oportunidad, que tiene que ver con la salida del tema sanitario, que el punto que tenían de unión es unos metros más allá. El tema del parque falta un diez por ciento, falta un 10 por ciento. También había surgido la misma situación del tema de que la gente por los IFE no quería trabajar y eso lo dan dentro los argumento cuando se hace la extensión y ahora queda como un diez por ciento, debería estar en los próximos meses, voy a buscar bien el oficio, estar terminado, así como ocurre también con la planta. Ustedes saben del sector de La Arena. El otro día fuimos a Carrizal, tuvimos una visita el jueves. Ahí nos instalamos también por el tema de salud, fue la directora. Vimos el caso de José, que parece que fue intervenido. Lamentablemente falleció su hermano y su mamá. Yo estuve in situ cuando llego y había una molestia de un vecino cuando llego a Carrizal por la atención, o sea, estaba la paramédico y ahí se estableció que esta semana regularmente se iba a tener una atención con los temas que corresponden a la atención primaria en el sector rural. En todo caso, si usted quiere me puede pedir por oficio la documentación que corresponde a los tiempos del estadio y los demás lugares.

- Sr. Cumplido, comenta el tema del alcantarillado en el sector La Arena.

- Sr. Briceño, refiere que lo están analizando y es un tema que está muy complicado, porque ahí Nueva Atacama nos va a permitir el tema de factibilidad. Ese proyecto ya es más que largo, se han pedido más que recursos y nosotros el viernes vamos definitivamente a hablar el tema con el Gobernador Regional, con los equipos de infraestructura, el señor Cruz parece que es, pero con él vamos a hablar del tema porque ellos nos tienen que pasar el tema de dinero, porque también la comunidad ya manifestaba, a lo mejor en algún momento tomarse la calle de reclamo, porque no todos fueron favorecidos, rectifica mencionando que es con Juan Carlos Torres. Ahí vamos el viernes a esta reunión. Más que reunión es un tema de trabajo y de definir algunos puntos que nos tiene muy, muy preocupados.

- Sr. Cumplido, señala que la empresa que se adjudicó el tema del alcantarillado puso a un subcontratista y a ese subcontratista puso plata de su bolsillo para terminar, hay que hacer un bypass, dice, y no se va a construir, que eso no se va a terminar, va a terminar súper complicado. Así que le pide al Alcalde que se asesore bien jurídicamente para que eso no repercuta el día de mañana.

- Sr Briceño, agrega que también se da ahí en el lugar, como algunas personas que mencionan una cosa u otro, y yo lo he conversado también con la presidente que venga a consultarlo acá al área de SECPLA a la Dirección de Obras para que le expliquen bien el tema, porque a veces se ve Paulina Ávalos, se ve que no puede dar respuesta, pero que sea una respuesta más que técnica, clara para la comunidad.

- Sr. Cumplido, menciona respecto a una documentación solicitada. Yo le solicité la documentación por escrito sobre el tema del CAD también para que se pueda avanzar en ese proyecto que puede ser favorable para la comuna y la última documentación entregada por Contraloría. También le hice una solicitud a través de escrito de toda la

documentación que haya ingresado de Contraloría este último tiempo, que tampoco se me ha respondido. Y esos serían sus puntos varios.

- Sr. Briceño, señala que con respecto al Centro de Atención Diurno, antiguo CAD, hace como dos semanas nos visitó el Diputado Noman con la Directora del SENAMA Servicio Nacional del Adulto Mayor. Venían a dar esta información de que como Huasco podemos postular a un Centro Diurno de Adultos Mayores. Se agradece también, yo creo que acá uno está abierto a recibir y cuando son buenas noticias, bienvenido sea. Así que nosotros vamos a postular, tenemos que ver el lugar. Y en esa misma reunión él se comunicó con el Director Don Pablo Cantellano, y él le mencionó que sí, que el Centro de Atención Diurna iba a ser traspasado en comodato a la Municipalidad de Huasco, fue en el momento. Yo lo tengo que llamar a Don Pablo por otros temas más que se nos están quedando. Y con la información de Contraloría, consulta al Concejal Cumplido cuando la ingresó, menciona que consultará si llegó por la Oficina de Partes.

- Sr. Cumplido, solicita al Alcalde si puede pedir una documentación para que lo dejen al tanto, si hay funcionarios que estén trabajando en obras que se están realizando en la comuna, que usted esté al tanto de eso.

- Sr. Briceño, consulta si son funcionarios que estén cumpliendo una doble función.

- Sr. Cumplido, agrega que se pueden hacer las investigaciones y las consultas. Cree que sería pertinente.

- Sr. Briceño, consulta si son funcionarios que estén cumpliendo funciones en obras.

- Sr. Cumplido, responde que, por ejemplo, en canchas, parques que se estén realizando, no hay funcionarios que estén realizando una doble función.

- Sr. Briceño, refiere que ahí tendrían que ser funcionarios municipales que estarían haciendo como los hitos, los inspectores técnicos, ¿Pero que estén trabajando?

- Sr. Cumplido, menciona que se lo plantea para que haga las consultas y que no nos pasen "gato por liebre". Esos serían mis puntos varios.

- Sr. Briceño, cede la palabra al Concejal Trigo.

- Sr. Trigo, reitera la solicitud de si existe la posibilidad de que podamos reunirnos con los Scout, se lo ha pedido varias veces. Si arman la calendarización para que podamos sesionar en el parque y socializar el convenio que usted nos había comentado el otro día con Guacolda. Si es posible, si puede ser la próxima sesión de Concejo. Nos preparamos bien, pero me han insistido en la posibilidad de poder intermediar por ellos para que podamos hacer esta Sesión Extraordinaria de Concejo. Y lo otro, que le ha quedado dando vuelta un poco, voy a manifestar mi opinión respecto de incentivar a los chiquillos cuando pasen ese tipo de cosas, realizar la denuncia, porque si no solo queda en el "comentilleo" de lo que me dijo. Cuando uno le ofrece la posibilidad de que denuncien de manera formal, no lo hacen. Si Juanito tiene una mala situación, tiene que hacer el descargo correspondiente de manera escrita, ayudarlo a hablar con el Alcalde, pero si no, después nos cuenta, que uno le dice que podemos hacer algo por ti y después no quieren que hagamos nada, que no denunciemos. Entonces al final uno se queda con la información y

hay que incentivarlo que denuncie, cualquier hecho de violencia es repudiable y denunciabile por parte de la Nelvita en eso hay que ayudarla. De todas maneras tiene que hacerlo, y si no, ella se queda con la rabia, finalmente que la trataron bien, están vulnerando además su dignidad, su integridad y los actos de denunciabiles tienen que ser denunciabiles Alcalde, porque si dejamos pasar esto va a seguir pasando. Pero ellos tienen que denunciar porque si nos cuentan, pero nosotros quedamos con la información ¿y qué podemos hacer por ello? Nada.

- Sr. Briceño, coincide en que no va a haber antecedente, solamente una reunión, un encuentro o algo así.

- Sr. Trigo, consulta por el tema de la basura, si al final vamos a poder incorporar a Canto del Agua. Quiere saber cómo va eso.

- Sr. Briceño, responde que estamos definiendo eso. En qué sentido, que nos lleguen los camiones. Yo el viernes también voy a apurar porque el camión está acá y cómo lo podemos incluir el día sábado. Y eso sería un buen atenuante, incluirlo el día sábado el recorrido del borde costero. El día viernes, o sea el sábado, vamos a Llanos de Lagarto a ver también un tema que tiene que ver con estos temas que quedaron pendientes, viene el Gobernador Regional y queremos pasar a Canto del Agua a ver algunas situaciones. Ahí también se está dando un tema con las empresas cercanas, Los Colorados por los ruidos. También tengo que hacer un levantamiento. Lo tengo que hacer yo como Alcalde en la Seremi de Salud. El viernes cuando vaya, porque hay que hacer la denuncia por los ruidos, las tornaduras, pero estamos viendo la posibilidad de incluirlo en este recorrido costero que se hace los días sábados, estableciendo así un punto fijo de acopio. Hay dos muy buenas situaciones que se han dado con dos sectores de la Villa San Pedro. El otro día la gente hizo su levantamiento de basura y todo lo demás, y eso se agradece porque fueron ellos mismos que se organizaron. Y el otro día en Caleta Angosta, el día viernes que tuvo que ir Rodrigo Cortés, porque parece que se eliminó ese punto de acopio que tenían, porque se estaba convirtiendo en un basurero y se estableció un nuevo recorrido en Caleta Angosta. El día sábado hubo un tema de que se pinchó el neumático del camión, así que tuvieron que pasar ayer domingo.

- Sr. Trigo, consulta por la compra de los containers.

- Sr. Briceño, responde que eso están esperando, le pidió a Camilo de gestionar para acelerar las compras de los containers, que estarían listos. Lo que pasa es que tú sabes, por el tema de las compras en línea es un poco lento en el mercado público porque por un lado es el despacho el problema.

- Sr. Trigo, entonces está considerado uno para Canto de Agua y Caleta Angosta.

- Sr. Briceño, responde que sí.

- Sr. Briceño, cede la palabra a la Concejal Elizalde.

- Sra. Elizalde, menciona que tiene dos puntos, refiere que el fin de semana ha bajado al centro y le parece fabulosa la feria que se está poniendo ahí, en el costado del muelle fiscal. Los Toldos se ven muy bonitos. Mucha gente, ha venido los dos domingos que pasó y

el anterior, se ve muy bonito, y con respecto a eso, el tema de los módulos, yo vez que paso están todos cerrado, excepto la señora Margarita Solar. Constantemente, estoy pasando y siempre encuentro. Bueno, ahora van a decir que están en el tema de la feria, pero cuando no estaban en la feria, también tenían cerrado. Y con respecto a lo que les decía recién, de la feria que se han puesto al costado del muelle fiscal, el tema como nosotros dos o tres semanas fuimos ahí en terreno al tema de la bodega, se han hecho los trabajos para el tema de los baños.

- Sr. Briceño, comenta que René estaba realizando una especie de diseño. Un plano para verificar como lo podemos gestionar. Refiere además que el tema de los baños del muelle van a seguir los pescadores con este conflicto lamentable, que se perjudica a la comunidad.

- Sra. Elizalde, comenta que nosotros quedamos en que íbamos a solucionar nosotros ese problema. Bueno, mediante las gestiones.

- Sr. Briceño, manifiesta que ese día llegué con el equipo de SECPLA y le mencioné esta idea del baño y que fuera así y que se llevara a cabo. Ellos están pensando en un proyecto a través de una consultoría, de un proyecto, no un terminal agropecuario, sino que es un espacio de negocios para la comuna. Hablemos de ferias, restaurantes, puestos. Pero les dije que la necesidad de hoy día son los baños. Se puede hacer el proyecto al mismo tiempo, tenemos los baños, quizás nos va a permitir.

- Sra. Elizalde, señala que hizo la consulta cuando fuimos al terreno y me contestaba el señor, Don René Torres y yo le dije ¿Es factible que este proyecto de los baño, eran tres o cuatro baños, y que se hagan de aquí a fin de año? y me dijeron que sí, porque se iban a gastar como tres millones de pesos no más, porque realmente urge. Había un matrimonio de ancianos que no tenía donde ir al baño ese día y hay mucha gente en la costanera los fines de semana.

- Sr. Briceño, señala la situación de los módulos. Ya sin falta esta semana y hoy día le avisó a Daniela Álvarez, me había entrado una persona más, me pidió por un tema netamente de un proyecto que estaban presentando ellos por DOM. Le pidió a Daniela esta semana, porque nosotros ya la próxima tenemos que hacer la reunión y definir quienes quedan con los módulos.

- Sra. Elizalde, consulta si en este último tiempo no ha tenido una cercanía, una conversación con el SEREMI de Medio Ambiente, Guillermo Ready, por el tema de los relaves. O sea, me parece que hace poco él iba a venir o no sé si era la SEREMI de Salud o Medio Ambiente.

- Sr. Briceño, responde que vino él pero por la reunión CRAS, pero en esa solamente se vieron dos puntos que tenían que ver con un estudio que hizo Guacolda y el otro tenía que ver con otro estudio que no se recuerda. Él está consciente del tema relave. Yo justamente el día viernes voy a la Cámara Chilena de la Construcción, porque ellos me estaban dando una orientación en el tema de la subdivisión y el proceso mismo. Ahora, a mí también por Canal TVN Red Atacama me hicieron una entrevista. Yo expuse mi punto de vista. El día miércoles se presentó el Jefe de Gerentes de CMP que venía a explicar el proceso de descarbonización, que yo creo que era más explicar algo que a lo mejor ellos no lo

utilizan, el compuesto de carbón. Pero ahí tomamos el tema del relave pero ahora hay que esperar que la certificación que pueda dar el SEIA. Nosotros subimos el otro día una adenda, las adendas son como las respuestas a las observaciones, en la cual nosotros enviamos varias informaciones. Solicitamos el tema de como medida mitigación el Centro de Atención Diurna. También nosotros hacíamos nuestra observación sobre el proceso del Plan Regulador, el tema de este acuerdo que se llevo a cabo con la Asociación Agrícola y cómo a lo mejor PRODESAL no entra también en el tema de estos convenios, pero se puede citar al SEREMI.

- Sra. Elizalde, refiere que sería genial.

- Sr. Briceño, comenta que con respecto a la SEREMI de Salud, en esa oportunidad iba a asistir, pero ella calificó favorable. O sea, hoy día en estos momentos el SEIA a mí me informa que la calificación del relave sería favorable.

- Sra. Elizalde, menciona que serían esos dos puntos.

- Sr. Briceño, cede la palabra al Concejal Vega.

- Sr. Vega, refiere que sigue con el tema del disco Pare.

- Sr. Briceño, responde que sí, sí lo vimos el otro día y lo tiene presente.

- Sr. Vega, señala el punto con la restricción de carga y descarga, pero ahora tiene uno nuevo, en la esquina O'Higgins con Colo Colo se está cayendo una casa de la familia Cabrera, es una sucesión muy larga, son cinco hermanos y hay un enredo. La solución, decían en Obras, de que podían demoler y cobrarle a la familia, pero resulta que yo creo que nunca le van a pagar. La solución que estoy dando y que es mucho más rápida y más efectiva, que es como tienen los paneles de los pisos de la Pampilla, cerrar ese sector por la vereda para evitar que a la gente le vaya a caer la pared, hacerlo por la vereda por fuera, y sin tocar un palo de la edificación de ellos. Entonces cuando ellos demuelan, se retira lo que es municipal no más, es un cierre. Los paneles tienen dos metros de altura por uno veinte de ancho.

- Sr. Briceño, consulta donde están esos paneles.

- Sr. Vega, responde que esos paneles se encuentran guardados en el estadio de Huasco Bajo y ahí se ocuparían siete u ocho paneles y se pueden anclar a la vereda no más y se clavan y se unen y se deja ahí y se pintan blanco, cosa que llame la atención porque está blanco, para que no vayan a chocar con los paneles. Porque ayer hubo un choque, menos mal que fue entre amigos y se arreglaron entre ellos, y estaba yo presente.

- Sr. Briceño, indica que ya le había dicho a Oscar.

- Sr. Cumplido, comenta la situación de los pilotes de la costanera que ya han sacado varios, pero me mandaron una foto y ahí arriba en la población hay dos palets llenos de esos pilotes.

- Sr. Briceño, consulta respecto al lugar donde los tienen.

- Sr. Cumplido, menciona que le va a enviar la foto, porque si los están haciendo “tira” y tenemos nuevos. Agrega también que al principio, cuando llegamos acá el municipio, se habló de poner una cadena para que los vehículos, tampoco se ha hecho.

- Sr. Briceño, manifiesta que se va a hacer ahora. Yo lo conversé el otro día con el profesor Juan Meza y con Rodrigo, que sí o sí, teníamos que pedir permiso a Obras Portuarias. Llame el otro día al SEREMI de Obras Públicas que es el que manda y me dijo que sí, una era por el pintado que se había rayado contra la empresa, yo creo que los kayaks no tiene nada que ver ahí. Y el tema de la cadena que se tenía, que esta semana si o si, y el tema de una reja protectora que se tenía que colocar también porque la puerta se abre. Ese día fui testigo cuando se metió un pequeño, y abrió la puerta por dentro. O sea, está fácil para robar porque hay espacios habilitados.

- Sr. Cumplido, indica que la sesión número cuatro. La Sesión Extraordinaria no ha salido tampoco que es de septiembre. Para que le recuerde a Don René, en donde abordamos los temas de la demanda de la estancia y el tema del acuerdo con Carlo Mora.

- Sr. Briceño, menciona algunos temas de manera general, tenemos una capacitación mañana que la realizará la señorita Claudia Orellana, ya se las envió, el día 12. Va a ser mañana miércoles y el día viernes también. No sé si les llegó una invitación del ARMA de presupuesto para el día viernes. Hay un seminario, y pregunté hoy en Alcaldía cómo era el sistema. Se les paga parece a ustedes el viático, y ahí tiene que haber una inscripción. Cada uno y cada uno tiene que definir si va a ir o no el día viernes a Caldera, yo voy a ir a Copiapó ese día. A no ser que si alguno de ustedes va podemos cambiar la capacitación de Claudia para el día lunes, o día martes. No sé, ustedes definan ahí, avisen si van a ir para yo poder hacer, o ustedes hagan una carta simple que solicitan que van a participar en esta capacitación. Indica que la información está en el correo de cada Concejal. Del mismo modo, comenta que el día el viernes no va a estar, tiene que viajar a una reunión con el Gobernador Regional, Delegado Presidencial y con el señor Claudio Baeza. En Salud, tiene que ver con el tema del Hospital del espacio y la posibilidad de un Centro de Diálisis que ahí lo está viendo la Directora. Con el Gobernador Regional, todos estos proyectos que están ahí entrampados y que hay que ver qué solución nos dan y con el Delegado Presidencial algunos proyectos y también el tema de CONAF para ver alguno, porque es el que nos autoriza algunas contrataciones para el próximo año por ocho meses de algunas personas para tener el tema laboral. Y también vamos con un funcionario de SECPLA a la Cámara Chilena de la Construcción que tiene que ver con algunos temas de la subdivisión, si procede o no procede con el Plan Regulador. Otra visión que nosotros queremos tener. Lo otro que yo también quiero solicitar nuestro ingreso al ARMA y al AMUCH cree que es necesario. Somos la única comuna, soy el único Alcalde que estoy en un grupo en que no soy parte. Ahí se paga una cuota de quinientos mil pesos y el ingreso dependería de la votación de ustedes para el ingreso al ARMA. Yo creo que es necesario, yo lo veo así. Creo que es necesario, porque es un lugar que le ha permitido con el Señor Wastavino generar vínculos con algunos organismos públicos o privados. Así que les pediría para el próximo lunes el poder definir.

- Sr. Vega, comenta que a lo mejor varios concejales quieren asistir el viernes, mejor que dejemos el acuerdo “altiro” para que se lo mande a Wastavino, y Wastavino nos pueda

recibir el viernes allá, para no llegar allá el viernes, y si no estamos, nos mandarían de vuelta a Huasco, porque eso ya nos paso en Santiago. Aprobar el reingreso.

- Sr. Cumplido, manifiesta respecto al ARMA, que nosotros todavía somos deudores del ARMA.

- Sr. Briceño, indica que no vamos a pagar deudas, quedo prescrita. Y la otra que tendríamos que entrar es la Asociación Chilena de Municipalidades. Y acá me explicaron que nosotros nos condenan la deuda hasta el 2020 y acá se paga un valor 122 UF que el anual son tres millones setecientos mil pesos, pero lo que nosotros pagamos mensualmente son trescientos siete mil pesos mensuales. Se paga una membrecía y esa se paga de manera anual.

- Sr. Trigo, comenta que podrían votar las tres al mismo tiempo, porque nosotros también integramos la de la Asociación de Municipalidades Puertos y Concesionados. Y en esa yo quiero continuar porque tenemos avances importantes, que la próxima reunión, es el 25 y 26, por si quieren participar, tiene que ver con el royalty, y entonces a lo mejor podríamos incorporar esas tres.

- Sr. Elizalde, señala que le interesó la de Ciudades Puertos.

- Sr. Trigo, comenta que en esa se encuentran las comunas de sacrificio ambiental.

- Sr. Cumplido, consulta si en esa vamos a participar todos, como es, quien está a cargo.

- Sr. Vega, responde que no, es la Asociación de Ciudades Puertos, participan todos, yo soy director en este momento, todavía, porque yo me gané los votos de las cinco comunas que participan, que es Mejillones, Caldera, Huasco.

- Sr. Trigo, indica que les reenviará la invitación a los correos de los Concejales que no le llegó. Añade que esta organización sesiona en distintas comunas según los acuerdos que establecen sus miembros.

- Sr. Briceño, comenta que estas organizaciones permiten respaldar el área jurídica y el tema de trabajo en conjunto con los municipios. Porque yo creo que quizás a veces la Asociación Chilena Municipalidades se focaliza en los Alcaldes, pero yo creo que también atañe a los Concejales. Y lo otro que también quiero mencionar y que no hemos visto, y lo quiero ver luego durante la semana, el tema de las comisiones para que cada uno pueda ir definiendo las condiciones.

- Sr. Cumplido, consulta si se pueden reunir con Héctor.

- Sr. Briceño, responde que Héctor no está trabajando, está trabajando telemáticamente en este momento y va a presentar su renuncia. Se va por un tema personal. Antes de sacar el acuerdo, él está haciendo un trabajo telemático. Conversé también con Don Gonzalo Cortés el día viernes. Él me dice que estaría volviendo en la quincena. Lo llamé en el mejor sentido de no obligarlo que tenía que volver. Pero me dice que está la voluntad de volver, que está esperando que se dé el levantamiento de su tratamiento y eso permita reintegrarse a la quincena. Héctor por razones personales, el venía hasta noviembre, pero se adelantó

por razones que vive con un adulto mayor y tema de salud, no hay ninguna desvinculación de él. Esta semana va a estar trabajando con nosotros. Pero si él me dijo Alcalde, yo trabajo con usted hasta el día viernes pasado, fue bien responsable. Va a seguir el monitoreo de algunos casos que se tenían que ver. Se tuvo la reunión, ya me mencionó con la contraparte en el caso de Herman Castillo, hoy día tenía que llegar resolución por el caso Zumarán. Hay una situación bien especial también que tiene que ver con la Estancia Cuesta La Arena. El caso MADESAL también, que sé que también queremos llegar luego y no cometer el error anterior, pero en este momento viajó a su ciudad. El va a estar trabajando estas dos semanas y nosotros estamos en este momento contando con Camila el reintegro de Gonzalo Cortés, que yo creo que si se va a reintegrar, yo le di toda la buena disposición, le dije acá no te estoy presionando, pero yo quiero saber, porque si no voy a tener que tomar decisiones. El es abogado de Planta, y el problema es que es justamente de Planta, el que tiene que llevar gran parte de lo que tiene que ver con el municipio, entonces nos vemos sobrepasados. Si no, nos vamos a tener que ver en la opción de contratar un nuevo abogado o abogado y no es la idea.

- Sr. Cumplido, consulta si el abogado ya no va más.

- Sr. Briceño, responde que Héctor no va a estar trabajando acá, solo estas dos semanas y ya no trabaja más. Por razones personales no hay ningún tema de mala disposición.

- Sr. Cumplido, refiere que igual es complicado, porque al final se llegaron a un acuerdo por el tema de los estancieros.

- Sr. Briceño, comenta que él va a seguir monitoreando eso. Él va a seguir monitoreando eso hasta que se instale Gonzalo o la otra persona que pueda venir, porque el tema jurídico a uno lo "pilla". Pasa a otro punto, y consulta si somete a acuerdo la incorporación a las tres asociaciones.

- Sr. Cumplido, menciona que la del ARMA le queda claro, usted también está de acuerdo que hay que estar dentro y le consulta por la de Puertos Concesionados, que parecer tiene.

- Sr. Briceño, responde que participó en una reunión y allí estaba el Alcalde de Quintero Yo creo que Ciudad de Puerto tiene que ir en la línea de mejorar. O sea, que no se quede como una buena alternativa de que exista como tal. Nosotros también, y les menciono, vamos a entrar en una Asociación de Municipalidades, pero sin costo, de zonas de saturación y latencia, me llamó el alcalde de Tilttil, me llamo el otro día, pero lo que vamos hacer es el aporte jurídico, no hay ningún costo. Ahí está Tilttil, Puchuncaví, Quintero Huasco, se agrega Mejillones, se agrega Tierra Amarilla. También el otro día se lo mencioné al Gobernador Regional que él está haciendo, y se lo voy a mencionar a Miguel el día viernes, con mucho respeto, que él ve mucho el tema de lo que está pasando en Dominga, pero ningún parlamentario se ha pronunciado o candidato parlamentario, solamente Cesar, el tema de la que estamos viviendo como Huasco con el tema de relaves. Cree que ellos son los grandes gestores de los cambios que tienen que ver en normativa ambiental. Dando un poco de respuesta a María, usted que conoce a algún parlamentario, dígame, queremos ver que lo que piensan, porque a veces nos tiran al Alcalde o a los Concejales que opinan.

- Sr. Vega, señala que con la Asociación de Ciudades Puertos, con Luis Llegamos, entramos hasta la Cámara de Diputados para ver la situación de que cada ciudad puerto reciba en su puerto lo que entra o sale por los puertos. Huasco es uno de los puertos que más recursos debería recibir, porque es la que más embarca, fuera de Valparaíso, San Antonio, esos no tienen nada que ver.

- Sr. Cumplido, consulta si esos recursos deberían entrar al municipio.

- Sr. Vega, responde que es el 5%, el 0,5% de los ingresos que entran al Estado, porque ellos lo pagan, pero llega a Santiago y eso significaba que Huasco triplicaba lo que le llegaba anualmente. Llegamos con el Diputado. Se ganó en la votación de una Cámara de diputados de ciento dos diputados que estaban presentes, ciento uno votaron a favor. La Asociación ofreció la redacción, pero los Diputados la acomodaron y todo eso. Pero eso va a llegar a buen puerto ahora que está la Regionalización. Entonces no era poner un impuesto al puerto, sino que lo que pagaba lo iban a sacar el cero coma cinco dólares para acá y para la región.

- Sr. Briceño, solicita a este concejo la aprobación de reintegro al ARMA, Asociación de Municipalidades y Asociación de Puertos Concesionados.

- Srta. Orellana, apruebo.

- Sr. Campos, apruebo señor presidente.

- Sr. Cumplido, apruebo.

- Sr. Trigo, apruebo.

- Sra. Elizalde, apruebo señor Alcalde.

- Sr. Vega, apruebo.

- Sr. Briceño, menciona que ha sido aprobado este acuerdo en forma unánime por el concejo, quedando de la siguiente manera.

ACUERDO N°34

“ACUERDAN EL REINTEGRO A LA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DE ATACAMA (ARMA), ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES (ACHM) Y ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE PUERTOS CONCECIONADOS, EN EL PAGO DE CUOTA MENSUAL Y MEMBRECÍA ANUAL”

Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Srta. Javiera Orellana G., Sr. Luis Trigo R., Sr. Rafael Campos C., Sra. María Elizalde E., y Sr. Alberto Cumplido S.

Finaliza la Sesión Ordinaria N°17, el día martes 02 de noviembre de 2021, siendo las 13:28 horas.

CAMILO VEGA PÉREZ DE ARCE
Secretario de Alcaldía y Concejo (S)
Ministro de Fe

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal